

## Lo que será el año 1927 para España.—Opinión optimista de varias personalidades

«La Nación» publica una encuesta sobre lo que será el año 1927, en la que pregunta cuáles son los presentimientos y los deseos de los consultados.

Han respondido todos los miembros del Gobierno, las autoridades de Madrid, el Nuncio y varios publicistas, actores, actores y toreros.

En todas las repuestas se advierte un gran optimismo respecto al porvenir de España en 1927, y de ellas entresacamos algunos conceptos de los que estimamos más interesantes, por lo que en ellos se dice, y por la autoridad de las personas que emiten su opinión.

El general Primo de Rivera, que encabeza la encuesta, dice que no es él el llamado a recordar fechas que los españoles no han podido olvidar, y añade:

«Pero hoy, ante una opinión pública propicia y hasta indulgente; ante un coeficiente elevado de la ciudadanía; ante un estado visiblemente favorable del problema de Marruecos; ante un crédito público firme, expresado tanto por las cotizaciones de los valores oficiales e industriales, como por el valor de la moneda; ante una liquidación favorable del presupuesto vencido y una presentación sincera y aventajada del nuevo, me creo con derecho a conceder a mi espíritu una dosis de tranquilidad, de que estaba muy necesitado.»

El ministro de la Gobernación, luego de elogiar la labor realizada hasta ahora, dice que en 1927 seguirán afirmándose en la conciencia pública las nociones de orden y autoridad.

Anuncia avances en materia sanitaria y abastos, y advierte que hay motivos para expresar la máxima eficacia del funcionamiento práctico de los diversos servicios.

El ministro de Hacienda dice que el año venidero adelantaremos a pasos agigantados hacia la nivelación y comenzaremos a resolver el problema de la deuda flotante, sentándose los cimientos de la reforma tributaria.

Dice que hay ya una mejoría de 250 millones en el presupuesto del Estado, con lo cual se ha recorrido casi la mitad de la distancia entre los gastos e ingresos.

El presupuesto de ingresos para 1927 importará unos 3.100 millones de pesetas, y el de gastos andará alrededor de esta cifra, con déficit inicial insignificante, aunque no habría costado trabajo presentarlo con superávit si se hubiese apelado a una insinceridad; pero se ha querido valorar gastos e ingresos con toda austera exactitud.

Los premios de la Lotería aparecerán así con aumento de cien millones de pesetas; las participaciones municipales y provinciales e indeterminados impuestos del Estado con el quintuplo o séxtuplo de sus actuales asignaciones; los premios de cobranza de contribuciones; los gastos del monopolio de cerillas; los transportes militares; las bonificaciones del Instituto Nacional de Previsión, y otros muchos conceptos, experimentarán incremento enorme, aunque sólo aparente, pues no lo habrá con relación a las inversiones, aunque sí en cuanto a los créditos.

Esta franqueza numérica da lugar a la elevación nominal de los gastos en bastante más de cien millones de pesetas.

He aquí, por lo tanto, una prueba palmaria de que, esquivándose, o sea abusando del crédito ampliable y de los suplicios irrisorios, como hasta aquí ocurrió, hubiera sido facilísimo anunciar un superávit casi espléndido.

En aras de este prurito de lealtad, desaparecen muchos créditos ampliables. En Guerra sólo queda uno de este carácter, y hay dos en Marina, dos en Trabajo, ninguno en Instrucción pública, Gobernación, Fomento, Presidencia, Estado y Gracia y Justicia.

En las secciones 11 y 12 (ésta es nueva) hay alguno, pero menos que actualmente. Los que subsisten no pueden eludirse, pues obedecen a la naturaleza misma de ciertos servicios que, por requerir sumas elásticas, son incompatibles con la fijación «a priori» de su coste. Tales los premios de Lotería, las participaciones municipales en recursos del Estado, las bonificaciones por retiro obrero, etcétera, etc. Pero aunque no se supriman, son calculados a base de la cifra real invertida en los últimos años, y así desaparece casi por completo el margen de elevación, habiéndolo quizá, en cambio, para la aminoración, pues algunos créditos resultan excesivos.

El nuevo presupuesto ofrece economías reales en su cifra global. No obstante contiene mejoras para el clero, la creación de 1.500 escuelas, incremento en los servicios sanitarios, reformas trascendentales en la carrera consular, aliento para la acción agraria y protección a las familias numerosas.

La marcha progresiva del país no se detiene como se ve, lo cual no es óbice a que el propósito de podar gastos estériles sea cada vez más firme, según se apreciará examinando los capítulos de la sección 15, también nueva, que en revuelta mescolanza agrupa un considerable conjunto de economías a realizar paulatinamente por medio de amortizaciones sucesivas de personal.

El ministro de Trabajo ha enviado su respuesta por telégrafo desde Barcelona y dice que el 1927 será el año de la normalización económica de los pueblos. Al afian-

zamiento de la divisa belga, seguirá el de la francesa y la italiana.

Después del Locarno político surgirá el económico y se formará una conciencia europea de solidaridad entre los pueblos en las cuestiones sociales para resolverlas al calor de nuevas formas jurídicas inspiradas en un sentido humano de justicia.

La crisis del trabajo, producto de la inestabilidad económica reinante, detendrá el amenazador curso que se desarrolla en algunos países, señalándose con ello en una alianza íntima, con una sabia política de acción social, el retroceso cada vez más acentuado de las ideas comunistas, relagadas casi a extramuros de Europa.

El ministro de Estado dice que con el pacto de Locarno se han sentado los jalones para una definitiva liquidación de la pasada contienda mundial.

Agrega que España no puede dejar de ser sensible a los problemas de la política continental, aunque por su neutralidad y su situación geográfica no esté realmente afectada por este problema.

España, aunque retirada de la Sociedad de Naciones, intensificará sus relaciones con los demás Estados, especialmente con Hispano-América.

Confía para todo ello en la eficacia del patronato de relaciones culturales, recientemente creado.

El Nuncio de S. S. monseñor Tedeschi, advierte que España progresa, que aumenta su prestigio en el Extranjero, que disminuye su preocupación africana y que se consolida el afecto del pueblo español a su Monarca.

En el aspecto religioso, presente que el reinado de Cristo social e individual se impondrá en España y radiará a los pueblos de habla española.

Agrega que las nuevas bases publicadas en España por el cardenal primado, serán cimientos de edificio alto e incommovible.

### Remitido

## Asunto de interés para todos

El día 30 de Diciembre próximo pasado, verificóse en la Secretaría del Ayuntamiento, la Junta de inspección anual de ingresos y gastos de la «Restricción de la mendicidad y protección de la infancia» bajo la presidencia del Alcalde, viéndose con asombro ser mayores éstos que aquellos, debido sin duda a las exigencias de algunos necesitados y a darse de baja algunos donantes.

No se explica que haya quien se inhiba de dar una peseta o media mensual para los pobres, cuando en un vermouth, en

un juguete para un chico, en tabaco, en el cine o en cualquiera otra bagatela se la gasta diariamente; y mucho menos se explica que haya quien se excuse de dar un solo céntimo, teniendo un sueldo o un jornal diario de 12 a 15 pesetas y un corazón con sus latidos.

Dejemos a un lado el brutal egoísmo y tengamos caridad para socorrer las necesidades de nuestros semejantes, que el mundo se está muriendo por falta de caridad; éste es el problema palpitante.

Todos debemos cooperar a medida de nuestras fuerzas, y mucho más en estas circunstancias que atravesamos, pues desde que se han intensificado las obras de urbanización, se han aumentado el número de jornaleros, algunos con plétora de hijos, aumentándose por lo tanto las necesidades.

No se saben, se desconocen en absoluto los beneficios que reportan a esta población las Asociaciones benéficas. Muchos hay que critican el modo y forma de repartir las limosnas, pero es que ignoran, (si es que no lo hacen por excusarse de dar) que no hay peor envidia que la del pobre en segundo lugar, y las dificultades insuperables que surgen diariamente, por ser materialmente imposible conocer la verdad y la mentira y por lo tanto dónde se encuentra la verdadera necesidad, cuándo el postulante obra con malicia.

Pero esto se puede remediar fácilmente con una buena voluntad. Los que no estén conformes con la forma de desenvolverse estas Asociaciones porque ven otra forma mejor, que se hagan adelante, que todos, absolutamente todos, lo mismo señoras que caballeros declinaremos nuestros cargos y puestos de rodillas les daremos las gracias más expresivas y hasta con propina. ¡Para eso se goza poco viendo derramar lágrimas, unas verdaderas y otras ficticias, oyendo alguna que otra frase soez, alguno que otro insulto, visitando suciedades verdaderamente repulsivas y presenciando escenas realmente espeluznantes! Por esta causa cuesta muchísimo rogar y convencer a uno para que acepte un cargo en estas Asociaciones, porque aquí nadie quiere sacrificarse por nadie, nadie quiere sufrir molestias por otro. La de San Vicente de Paul de Caballeros, sino por el tesón de tres o cuatro almas piadosas hubiera desaparecido a estas horas. La Visita domiciliaria de enfermos ha habido necesidad de suprimirla por falta de prestación personal. La de Señoras son muchas las peticiones que tienen y pasan lo suyo para salir adelante con su misión.

Hay algunos que podrían ser un poquito más generosos acrecentando sus cuotas y muchos, casi todos, los que debían contribuir con algo, aunque fuera poco. Si se publicara la lista de los donantes de la «Restricción de la mendicidad» se vería como en los rayos X, como fotografiada, la distinta psicología de las gentes que componen nuestra sociedad.

Pero es preciso hacer constar para su satisfacción que todos los que contribuyen con la cuota mensual más elevada, que es la de cinco pesetas, siguen con la misma fe que empezaron desde el primer día, y no hay que decir que son millonarios todos ellos, ni todos de la derecha, pues los hay izquierdistas que discurriendo culturalmente, entienden la palabra democracia en su recto sentido, porque hay muchos de éstos que cuando tocan a ras-car el bolsillo lanzan a rodar el izquierdis-

mo, el catolicismo y todo lo que acaba en ismo.

Muchos de los que se llaman socialistas desconocen absolutamente hasta la etimología de esta palabra: socialismo. No saben que su base tiene que estar constituida por la más perfecta caridad, pero como esta caridad se ve sustituida en estos tiempos por el egoísmo personal más refinado, he aquí, porqué resulta una utopía este ideal socialista, y por lo tanto en la práctica, irrealizable. El único socialismo práctico que ha existido en el mundo tuvo lugar en los primeros tiempos del Cristianismo, cuando todo lo de todos y de cada uno de por sí era para todos desapareciendo las odiosas palabras «tuyo y mío», socialismo que fué desapareciendo a medida que se enfriaba la fé, se aminoraba la caridad y arreciaba el egoísmo personal.

Pero volviendo a nuestro relato, es preciso que nos demos cuenta de lo que Jaca ha desembolsado este año en socorrer necesidades. Una sola familia, la del difunto camarero Luis Gracia le ha costado a esta ciudad mil pesetas durante el tiempo que ha residido aquí desde la muerte de aquel. Es duro, durísimo, decirlo, pero no habrá más remedio si no se disponen de otros ingresos, que usar de medios coercitivos para resolver este problema, de obligar al anciano necesitado a que ingrese en los Asilos, a los niños en la Misericordia y al enfermo en los Hospitales, porque las sociedades benéficas de las poblaciones no disponen de medios para atender debidamente las necesidades de las familias pobres donde hay niños, ancianos y enfermos.

A los de los pueblos que se han cobijado aquí, llegará el día de tener que facturarlos, en doble pequeña, para su lugar de origen, y de inculcar a los directores de los mismos pueblos sean grandes o pequeños, la obligación de crear estas sociedades benéficas; sino recaudan 50 duros al mes, recaudarán 50 pesetas o 50 reales, aunque no sean mas que 50 perros chicos, pero que deben convencerse de la obligación de hacerlo en favor de sus pobres. Para el vicio no falta dinero; para el estanco, para el café, para la taberna y para el cine no falta una peseta.

Hay que ser inexorables alguna vez, porque las exigencias existen en todas las clases de la sociedad. Hasta en los pobres hay quien explota el estado de indigencia para imponerse, si puede, gastando en vicios lo que necesita para su sustento. Hace unos quince días se permitió mendigar por la vía pública a unos lisiados e impedidos, de fuera, y después de insultar y escandalizar a todo vicho viviente, borrachos perdidos dieron con sus huesos, no amputados, en la cárcel; pero esto no debe aminorar, ni mucho menos, en nosotros la obligación sacratísima que tenemos de socorrer al indigente, porque es ineludible el deber de la caridad. No nos dejemos llevar del egoísmo que ciega la razón, siendo el origen de todos los crímenes y de todos los males, así como la caridad es la causa de los más puros goces del corazón humano.

El egoísta no piensa en los demás si no es para sacrificarlos en provecho propio; el caritativo hace lo contrario, se sacrifica a sí mismo para el bien de los demás. Pero por desgracia el egoísmo es la imperfección más difícil de extirpar, y a medida que avanzamos peor aun, pues las ideas modernas, la actual organización social y la educación sin Religión, contribuyen a fomentar el egoísmo entre los hombres que no piensan en otra cosa que en el placer sin acordarse del que tiene hambre y del que sufre.

Solo con la caridad se vence el egoísmo, pues solo la abundancia del bien puede acabar con el mal, como dijo Séneca.

Pero la caridad no puede existir pura y acrisolada sin ir acompañada de la fe y de la esperanza, porque el hombre que no cree en Dios ni en la vida futura, no piensa más que en gozar de todos los placeres durante la presente sin tasa ni medida y sin consideración a nadie ni a nada.

Relación de las limosnas expandidas por las Asociaciones benéficas de esta ciudad durante el año 1926.

De San Vicente (Caballeros)	Comestibles... 583'30 ptas. Leche..... 225'40 » En metálico.. 30'00 »
De San Vicente (Señoras)	De todo..... 2.621'65 ptas.
Restricción de la mendicidad	De todo..... 5.116'75 »
Pan de San Antonio	5.313 kilos pan 2.912'15 »
Suman.....	11.489.25 ptas

UN VOCAL

## Desde Madrid

(De nuestro Redactor-corresponsal)

El embajador de Francia en Madrid ha hablado en la recepción de la colonia de su país manifestando que la batalla de Marruecos está ganada. Es decir, que ya lo estaba desde el día en que se comprendió en París como en Madrid, en Rabat como en Tetuan, que España y Francia no podían ignorarse en la tierra africana, ya que tienen igual misión que desempeñar.

El Conde de Peretti de la Roca cree que ambas naciones deben proseguir su labor de común acuerdo y hondamente convencidas de que son solidarias, pues cualquier éxito que una tenga aprovecha a la otra y cualquier fracaso perjudicaría a las dos.

Está bien y debemos tomar nota de este lenguaje del representante de la República francesa, sin olvidar que el Conde de Peretti de la Roca está casado con una dama española.

¿Qué hubiese sucedido si Francia, lealmente, fraternalmente, hubiese colaborado desde un principio con España en el Norte de Africa? Pues que no hubiera existido, ni para ella ni para nosotros, el problema de Marruecos.

Ambas fueron investidas de la misma misión, la una en la parte de fácil dominio, la otra en las arriscadas cabilas rifeñas, desconocedoras de la soberanía del Sultán, habituadas a una independencia salvaje.

Francia encontró el camino llano desde un principio. España tuvo que luchar con el Rif y contra la acción francesa, costándole ríos de sangre y de oro vencer a los rifeños.

Ha sido preciso para que disfrutásemos de la paz casi octaviana de hoy, que nos permite esperar el pronto cierre del templo de Jano, que Francia encontrase obstáculos para dominar la rebeldía que Abd-el Krim ha llevado a su zona.

Y, naturalmente, ha surgido el milagro de la colaboración, único posible, único eficaz para acabar con el incendio en los dos Marruecos, el francés y el español, reconociéndose entonces que solo España podía ayudar a la normalidad de la situación.

Y, sin embargo, en las negociaciones de Uxda estuvimos amenazados de una inteligencia entre Abd-el-Krim y los franceses en nuestro daño, necesitándose que la doblez rifeña se manifestase para que aquella llegara a desbaratarse.

Pero, ni aun así, la comprensión ha sido la nota predominante en nuestros vecinos y colaboradores. Recuérdense sino los honores con que han recibido al jefe beniuiriaguel en Taza, después de entre-

garse y aun algunos comentarios no muy amistosos para nuestra acción.

Todo esto quiere decir que se ha llegado a la pacificación en Marruecos merced a nuestro esfuerzo el día en que no ha habido más remedio, por parte de los franceses, que reconocer que solo con nosotros podía dominarse la situación y que para ello era necesario que cesase el contrabando bélico que se hacía desde Tánger, desde Uxda y desde otros lugares.

Tomemos, por lo tanto, nota de las palabras pronunciadas por el Conde Peretti de la Roca ante la colonia de su país en esta Corte y tengámoslas presentes en todo momento por si hiciera falta recordárselas algún día.

En Marruecos no puede haber paz sin la mutua colaboración leal de los dos pueblos protectores. Esta es la realidad lisa y llana que debe tenerse presente en París en todo momento para apagar, de una vez y para siempre, las ambiciones y las codicias desmesuradas de los colonistas.

Pronto van a comenzar las conversaciones sobre Tánger, a petición del Gobierno español y en ellas ha de verse hasta qué punto podemos contar con la amistad de nuestros vecinos.

Con nuestro predominio en Tánger tendríamos lograda para siempre, en su mayor parte, la tranquilidad de la zona que nos atribuyó el Tratado de 1912.

Sin ese predominio, constantemente estaremos expuestos a ingerencias extrañas y a conatos de insurrecciones que pueden de nuevo obligarnos a acciones cruentas en Marruecos. Esto lo saben en París tan bien como nosotros; pero tememos que, apesar de todo, se nos regatee lo que de derecho nos corresponde y de hecho nos es absolutamente necesario.

Queremos ser amigos de Francia, pero la amistad, para que exista, ha de ser recíproca y de Francia depende que nosotros nos entreguemos confiadamente

Hagamos votos porque las palabras del Conde de Peretti de la Roca lleguen al corazón de sus compatriotas para que más allá de los Pirineos deje de pensarse en mediatizarnos y entonces la colaboración de hoy podrá convertirse todavía en algo más eficaz por el lazo único posible, cual es el de una amistad estrecha y leal, que creemos igualmente beneficiosa y necesaria para los dos países.

B. Lois

Madrid 3 de Enero de 1927

## Carta a medio abrir

Distinguido C. B. A.: Hora es ya, de que escriba desde aquí, pues a mí, no dudo que atenderá, mi razón escuchará y así, mi señora me querrá más a mí.

Sepa usted, gran señor, que hace poco me casé por amor y feliz siempre fui, siempre fiel, y mostré gran frenesí, desde la luna de miel, hasta el día en que cojí un papel, en el cual esto escribí que es igual, que decir, que yo quiero a mi mujer del nacer hasta el morir.

¡Qué gozar! ¡cuánto amar! ¡que placer, el nacer, tan solo para adorar, a quien Dios te quiso dar por mujer!...

¡Hay que ver! mas llegó, cierto día en que acabó, un amor que así empezó: ya veré, mi querido C. B. A.

Un señor, orador, mientras yo hacia el amor, sin rubor, a mi querida mujer, sin saber, que su hablar, mi desgracia iba a causar, dijo así, mirándome siempre a mí:

Yo sé de, una hermosa población, en la que con ilusión, con atán, preparando atán, una linda

habitación, para vos, para allá vivir los dos, grande hermosa, tan bonita, como lo es vuestra esposa; población montañosa, la que mucho os gustará solo al verla; una perla, limpia, sana, en la cual cada mañana, bien podéis, con anhelo, contemplar el bello azul de su cielo, y su atmósfera también, seca y pura, con su suelo, sin un rípió de basura, y una fuente permanente (si es que el frío no la hiela) en donde el agua riela, dulcemente. Todo esto, vá a ser presto, dijo dicho caballero, y calándose el sombrero (pues que no lo tuvo puesto, por respeto a mi señora) se marchó, y hora tras hora, desde aquella maldedida, en que mi esposa querida, que ciegame me adora, oyó cuanto a usted explico; juntó su pico a mi pico y en medio de mil caricias, me pidió que las noticias, que yo sepa, por haberlas adquirido (¡vaya plepa! ¡el quehacer que me ha caído!) se las diga yo al instante.

Vigilante, y escuchando, sin dejar a un viandante de los que pasan hablando, he podido, vencerme de que el nido, tan bonito, Sánchez-Cruzat (don Pepito) con Lacasta (más no Alfredo) el albañil, en un credo, y gastando algo de pasta, en esa Ciudad han hecho. Pero no basta; el provecho, habéis de lograr al punto, si el asunto lo resuelve de conjunto, al momento, ese digno Ayuntamiento. Yo querría, que V. amigo, a García, le haga ver, (con Novales y Mayner) el contento, que ha de sentir mi mujer, el gran día en que en el tal aposento, pueda yo sentar mis reales. ¡Ay Alcalde y concejales García Mayner Novales tened de mi compasión; que mis males, males son de corazón. Yo os confieso, que profeso, sin lisonja, mucho cariño a la Lonja, en donde estoy hospedado, muy mimado, bien cuidado, con alimento y recreo en la Plaza de La Seo y sé cierto, que el Alcalde don Alberto, si vos pedis que nos mande el Alcalde, dará orden enseguida y mi paloma querida, que es mi vida, volverá a estar cariñosa, pues no piensa en otra cosa, que en establecer el nido en esa Ciudad preciosa (yo os lo pido! por algo soy su marido, y os prometo, siempre con mucho respeto, ser prolijos para daros muchos hijos, viendo llena, esa Plaza del Marqués de Lacadena.

C. B. A. basta ya; perdóname tanta fata, pero la pena me mata, al ver a mi palomita, pobrecita, toda llena de ilusión por ir a esa población y tender con gusto el vuelo desde la torre hasta el suelo y mostrar grandes cariños, a los niños que serán los compañeros, los primeros, que la vida, nos alegren con comida. Mi paloma, blanca cual toca de monja, parte toma y se esponja, al saber cop qué ilusión muestra su agradecimiento, muy contento, a vos y al Ayuntamiento.

UN PALOMO DE LA LONJA

## LOS MESES

ENERO Día 1.º.—La Circuncisión del Señor. Día de los Manuales. Cambio de tarjeta con motivo de año nuevo. Fiestas nacionales en el Brasil (Fraternidad general) y en Haití (Fiesta de la independencia).—2. Conmemorase en Granada la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos. Ascensión a la torre de la Vela.—6. Los Santos Reyes. Felicítase al elemento militar. Recepción en Palacio y capilla pública.—7. Se abren las velaciones. Navidad ortodoxa.—15. Se exponen al público las listas del reclutamiento.—17. San Antonio, abad; fiesta popular en la mayor parte de las poblaciones, Bendición del ganado y de los granos. En Torbizcon (Granada), gran romería y festejos.—18. Los musulmanes celebran el *Kadir Guedjessi*, aniversario de la venida del Corán.—19. Epifanía rusa. En los Estados Unidos, día feriado en Carolina del Norte, Virginia y la Georgia (aniversario del nacimiento del general Lee).—22. San Vicente, mártir, patrón de Valencia; fiesta de precepto en dicha ciudad. Porrat: romería a San Vicente de la Roquera, lugar en donde existió el muldar en que fué arrojado el cuerpo del Santo.—23. San Ildefonso, patrón de la diócesis de Todolo, donde es fiesta de precepto. Días de S. M. el Rey: gala con recepción; fiesta oficial.—24. Nuestra Señora de la Paz, patrona de Medina-Sidonia, Días de la infanta D.ª Paz.—28. San Julián, patrón del obispado de Cuenca. San Valero; grandes fiestas en Ruzafa (Valencia). Porrat, músicas, procesión y castillos de fuegos.

El último domingo de mes y días siguientes se rectifica el alistamiento de quintos, previa citación y anuncio en la forma prescrita por la ley.

Ferías y mercados.—Día 7. En Igualada.—16. En Tarrasa.—17. En Borjas, Malgrat y Palomós.—19. En Besalú.—20. En Palma.

## Versos Modernistas

## Los Magos

Antes de despertar.  
Trepidan los cristales.  
Pasan por el lugar  
los Reyes orientales:  
Melchor, Gaspar y Baltasar.

El primero, Melchor  
Sobre un blanco camello,  
estira, estira el cuello,  
mirando en derredor.  
Pero el bueno del Rey  
al saltar de la cama  
se dejó en su pijama  
los lentes de carey,  
y sus ojos cegatos  
no han visto mis zapatos.  
¡Salud y mejor vista!  
hermano modernista.

Después viene Gaspar  
quemando incienso, sin parar.  
Se alza una gran jumera.  
Estornuda el sereno de la acera.  
Perdona, Rey bizarro,  
tu regia sahumada;  
pues el humo, si no es el del cigarro,  
no sirve para nada.

Por fin llega el Rey moro,  
ostentando en las manos  
una cajita de oro.  
Yo pienso que es de habanos  
y grito, sin cautela:  
¡Alerta, centinela!  
Pero, es mirra—¡qué horror!—  
emblema del dolor.  
Así al Rey importuno  
le derribo los brazos,  
sin miramiento alguno,  
a fuerza de escobazos.  
Y él se va tan campante  
más ligero que rata por tirante.

Ahora nace el Sol.  
Un gallo toca diana.  
Aún no canta la rana,  
ni brilla el ababol.

MARIANO SANJUÁN GÓMEZ

## Gacetillas

Reses sacrificadas en el Matadero durante el año 1926 y número de kilos.

Ovejas, 2.009. — Corderos, 7.677. — Borregos, 600. — Carneros, 353. — Cabras, 143. — Vacas, 110. — Terneras, 486. — Cerdos, 729.

TOTAL KILOS... 251.423

Los números que anteceden demuestran claramente que en Jaca, se come y se trabaja. Hecha la división para un promedio de 6.000 habitantes, resultamos a 1'150 kgs. de carne por individuo, y si bien es cierto tenemos que descontar la colonia veraniega, también dejamos de anotar muchas canales de cerda que vienen de fuera, más las que se sacrifican en muchas casas particulares, que indudablemente sobrepasan al mayor consumo que se hace en verano, con lo que se puede asegurar que en Jaca se come bastante bien.

Por otro lado el sacrificio del número de reses y transporte de las mismas representa un rendimiento en trabajo de gran consideración, con lo que se deja ver claramente, que ese centro que llamamos matadero, al que se le tiene por muchos en el mayor de los olvidos, no solamente se esfuerza en proporcionar para el consumo público abundantes y jugosas carnes, si que también las lanza al mercado, con



PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
**DOÑA SUSANA LACASA CATEVILLA**  
QUE FALLECIO EN JACA EL DIA 11 DE ENERO DE 1926  
R. I. P.

Todas las misas que el próximo martes 11, se celebren en la S. I. Catedral, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus afligidos hijos José, Francisco y Teresa; hijas políticas María Vallés y Elisa Caso; nietos; hermanos D. Nicolás y doña Petra; hermanos políticos doña Pascuala Montestruc y D. Ramón Villacampa; tíos, primos, sobrinos y demás parientes, al recordar a sus relacionados tan luctuosa fecha, les suplican una oración por el alma de la finada y la asistencia a alguna de dichas misas, favores que agradecerán.

Fueron concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

la garantía sanitaria, que supone la rigurosa inspección practicada por la Dirección técnica del mismo, cuya reconocida pericia y grandes conocimientos pone sin descanso al servicio del público.

\*\*

Otras cifras muy halagadoras para Jaca son las que acusa el movimiento de población según los datos que nos facilita el Juzgado municipal.

Vedlos: Nacimientos, 181; Defunciones, 119; Matrimonios, 51. Como se ve los nacimientos han rebasado sobre las defunciones en número muy considerable, más de apreciar si se tiene en cuenta el que la casa amparo da todos los años un buen contingente de muertos.

Como las cifras es lo más elocuente que podemos aducir en pro de las condiciones de salubridad de nuestra ciudad, a ellas nos remitimos, sacando la consecuencia muy lógica de que si se corrigen con toda escrupulosidad algunas deficiencias (ya por nosotros apuntadas) en las aguas destinadas al servicio público y si de una vez se afronta el problema del alcantarillado, Jaca gozará de todas las ventajas y preeminencias de una ciudad higiénica y moderna.

Por la Prensa de Buenos Aires nos enteramos de haberse licenciado en Medicina el joven jacetano Mariano Palá Lacaustra habiendo hecho una brillantísima carrera como interno del Hospital de niños de la Capital, cargo ganado por oposición.

El nuevo Doctor se ha establecido en Mar del Plata cultivando la especialidad de niños en el Sanatorio Marítimo y Solarium del Plata, habiendo abierto su despacho consultorio en el que, le deseamos los triunfos a que por su aprovechamiento se ha hecho acreedor.

Don Rafael Mayayo Castán, que como digimos oportunamente, ha ingresado en el cuerpo de Capellanes Castrenses con brillante puntuación, ha sido destinado al Batallón de Montaña La Palma 8, de guarnición en Jaca.

El ministerio de la Guerra ha publicado una disposición, que afecta a todos los batallones de Montaña. En virtud de la misma el de la Palma núm 8 de guarnición en Jaca, realizará durante el actual

invierno, en los puntos de este Pirineo que se determinarán un curso de Skis de 30 días de duración.

Por meritos de guerra ha sido ascendido a suboficial, don José Aragón del Regimiento de Galicia. Nuestra enhorabuena.

Publica la «Gaceta» un decreto reorganizando el cuerpo de Infantería.

Subsistirán solamente 64 regimientos. 3 para las bases navales, un grupo de carros de combate y 12 batallones de Cazadores de montaña.

Se mantendrá la actual agrupación en divisiones, brigadas y medias brigadas.

Cada regimiento constará de tres batallones; uno en armas y dos en cuadro.

Los batallones de Cazadores de montaña estarán formados por tres compañías de fusileros y una de ametralladoras.

Para la organización del reclutamiento y reserva de Infantería se establecerán 49 zonas, una por cada provincia y 120 cajas de reclutamiento.

Se suprimirán los actuales regimientos de reserva.

Desde la fecha todos los días laborables de 10 a 13 queda abierto el pago de las obligaciones amortizadas del Matadero número 4, 5, 91, 92, 107, 119, 121, 153, 162, 266, 302, 331, 343, 374, 406, 420, y cupón número 8 vencimiento primero Enero.

Se ha anunciado concurso de méritos entre clases e individuos de tropa para proveer los siguientes destinos, todos dentro de la provincia de Huesca:

Cartero de Artaso, con 812'50 pesetas; cartero de Cuatrocoy, con 365; peatón de Monzón a la estación, 1.400; peatón de Pozán de Vero a la carretera, con 250; guarda jurado del Parque Nacional del Valle de Ordesa con 4'50 pesetas diarias; alguacil, voz pública y encargado de la limpieza del Matadero de Alcampel con 780 pesetas; alguacil del Juzgado de primera instancia de Barbastro, con 1.900 pesetas y derechos de arancel; alguacil de Benabarre, con 1.000 pesetas; guarda jurado de Binacet con 730; guarda rural de Huerto, con 730 pesetas; alguacil de Huerto, con 365 pesetas; alguacil de Peralta de Alfocea, con 700 pesetas; guardia municipal jurado del monte de Peralta de Alfocea, con 800 pesetas; alguacil del

juzgado de Tolba, sin sueldo y con derechos de arancel.

## La carretera de Aisa

Nuestro querido amigo don Francisco García, alcalde de Jaca interpretando el sentir de los pueblos interesados en la construcción de la carretera de Jaca a la de Jaca a Sangüesa a Hecho ha escrito al Sr. Gobernador Civil recabando su gestión para conseguir se anuncie nueva subasta trámite previo para llegar a una revisión en los precios que hoy tiene adjudicados. Como la primera autoridad civil de la provincia está muy interesada por la realización de esta obra tan beneficiosa para los intereses de Jaca y pueblos de la demarcación, no dudamos que recogerá con entusiasmo las excitaciones de nuestro alcalde, y llevará hasta las altas esferas el anhelo de este país, que espera impaciente y fiado en sus valedores la solución de este asunto por tanto tiempo esperado. Jaca y los pueblos interesados agradecen al Sr. García sus gestiones en pro de esta obra, que si quiera tropieze con escollos e inconvenientes creemos sinceramente que ahora está en vías de hecho.

Para poner de acuerdo el párrafo primero del artículo 60 del vigente reglamento de reclutamiento con lo preceptuado por el real decreto de 7 de Diciembre, se ha dispuesto que el párrafo primero de dicho artículo quede redactado en la forma siguiente:

Los individuos sujetos al servicio militar no podrán contraer matrimonio desde que ingresen en caja hasta su pase a la segunda situación de servicio activo si pertenecen al grupo de servicio ordinario, y hasta que obtengan la licencia ilimitada por haber cumplido el período normal de instrucción los pertenecientes al grupo de servicio reducido. Una vez ingresados en dicha situación militar, u obtenida la licencia ilimitada, según los casos, se expedirá por los jefes de cuerpo o unidades, para su entrega a los interesados, sin previa petición, autorización militar para contraer matrimonio, ajustada al formulario número 5.

Salvo lo dispuesto en el número 5. de la Real orden de 11 del mes último, los Juzgados municipales y los registradores de arrendamientos quedan obligados a admitir cuantos contratos de arriendo les sean presentados para la toma de razón o la inscripción, respectivamente.

Con vista de los contratos, procederán a su inscripción los registradores, o, en otro caso, harán éstos constar en nota que comunicarán a los solicitantes, las razones en que funden la negativa a inscribir o los defectos reglamentarios de que adolezcan los documentos presentados, concediendo al efecto un plazo de quince días para que puedan ser subsanados tales defectos.

Los solicitantes podrán entablar en todo caso reclamación económica administrativa contra los acuerdos de los registradores a que se refiere el párrafo anterior.

El plazo que el artículo 51 del Reglamento de 30 de Marzo de 1926 concede a los registradores de arrendamientos para practicar la inscripción de los contratos que obren en su poder será de treinta días respecto de los documentos que al amparo de esta Real orden les sean presentados hasta el 31 de Enero de 1927.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32.—Jaca

## Banco Aragonés de Seguros y Crédito

Coso, 35 Zaragoza

Descuento, negociación y cobro de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero, compra y venta de valores públicos y descuento de toda clase de cupones, giros, cheques y cartas de crédito. Depósitos de valores. Imposiciones abonando a la vista 2 1/2 % anual

» 3 meses	3 1/2	»	»
» 6 »	4	»	»
» un año	4 1/2	»	»

Sobre estos tipos de interés llamamos la atención por ser este establecimiento el que más abona en las imposiciones a fecha fija.—Seguros de vida e incendio.

**Caja de ahorros:** Imposiciones desde una peseta hasta diez mil, abonando el tres y medio por % anual, verificándose todos los años un sorteo de gran número de premios en metálico, dedicado a esta sección para estímulo del ahorro.

Corresponsales en esta región:

**Hijos de J. García - Jaca**

## Máquinas SINGER

PARA COSER

Ventas al contado y a plazos

Piezas de recambio, aceite para engrases, hilos y sedas, agujas para toda clase de máquinas SINGER

Todo poseedor de máquinas SINGER, que note dificultad en su funcionamiento, avise al único representante en la calle Mayor, número 6, 2.º, JACA, en la seguridad de que se la dejará en condiciones de un buen funcionamiento.

NOTA: A todo comprador de una máquina se le darán lecciones de bordado, gratuitamente.

El representante, único en Jaca

**JOSÉ BLASCO**

Calle Mayor, número 6, 2.º

## BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado el año 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8

Apartado de Correos núm. 31.-ZARAGOZA

Cuentas de imposición en metálico con interés

LOS TIPOS DE INTERES QUE ABONA ESTE BANCO SON: En las imposiciones a plazo fijo de un año, 4 por 100. En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 y medio por 100 anual. En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 y medio por 100 anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista devengan 2 y medio por 100 de interés.

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre resguardos de imposiciones hechas en este Banco. Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales.

DEPOSITOS EN CUSTODIA: Compra y venta de Fondos Públicos. Pago de cupones.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, comisiones, etc.

Corresponsal en JACA **Hijos de Juan García**

**Dr. Díaz Díaz**  
MEDICO MILITAR  
CONSULTA DE 11 A 1  
MAYOR, NUM. 1, 2.º

**F. CASTEJON**  
MEDICO MILITAR  
CONSULTA DE 11 A 1 MAYOR, 16

**Juan Castejón**  
ODONTÓLOGO  
BOCA Y DIENTES  
Consulta: 9 a 12 y 3 a 5  
Mayor, 16, 2.º

**MANUEL ALONSO INISTERRA**  
MEDICO FORENSE  
ESPECIALISTA EN NIÑOS Y MEDICINA GENERAL  
Consulta: de 11 y media a 1 y media y de 3 a 5 de la tarde  
MAYOR, 41, 2.º

**Continental**  
  
La máquina de escribir predilecta  
**Orbis S. A.-Barcelona**  
Sucursal en Zaragoza  
Cerdán, número 27  
GERENTE:  
**Francisco Marín**

## Compañía Adriática de Seguros

(RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA)  
FUNDADA EN TRIESTE EN 1838

CAPITAL SOCIAL ..... Liras 100.000.000  
ID. DESEMBOLSADO ..... » 40.000.000

Seguros Vida en vigor:

Capitales asegurados Liras: 1.708 MILLONES

Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de incendios.—Seguros de Transportes Marítimos, Terrestres y de Valores.

Dirección para España MADRID, Paseo de Recoletos, 5

Subdirector para las provincias de Huesca y Zaragoza

**D. Enrique Bescós.** Oficinas: San Miguel, 7, Zaragoza

Agente en Jaca: **D. Fermín Lalaguna,** Zocotín, 1

**Pinturas Preparadas**  
Para uso inmediato  
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS  
**G. Mazuque.** Gil Berges 8.--JACA  
(TALLER)  
para toda clase de trabajos de pintura decorativa.

**Se venden** dos casas una sita en la calle de Bellido, núm. 17 y otra en la del Canal número 4, ambas en esta ciudad. Para tratar dirigirse a Agreda Dutú y Compañía, S. L., Apartado 148. Zaragoza

**Vendo** edificios y terrenos desde la casa n.º 9 de la calle del 7 Febrero hasta la muralla. C (1)

**Ama** con leche fresca se ofrece para criar en casa de los padres. Razón en esta imprenta. (C. 3)

**Pérdida** de un pendiente que se extravió desde la Catedral a la calle de Santo Domingo. Se ruega a quien lo haya encontrado lo devuelva a esta imprenta donde se gratificará.

**ANIS ARAGON**  
**ANIS PEDRO SAPUTO**  
ALMACENES EN  
JACA TARDIENTA BARBASTRO  
Zocotín 10 Barrio Estación Muro, 1

**Mesa** de comedor se vende una grande, toda de nogal y en muy buen uso. Dirigirse a esta imprenta. (3) P.

**Parcela** Se vende una en el Paseo de Alfonso XIII. Informes: calle Mayor 5, tienda. P.3

**Pérdida** el día 23 de diciembre se extravió en esta ciudad una libreta de la Caja Postal de ahorros en la que hay impuestas 275 pesetas. Se ruega su devolución en esta imprenta donde se dará el nombre del imponente.

**Anisados y Licores de JULIO ARAMBURU EN JACA**

En su almacén Afueras de San Pedro y despachados por su apoderado señor RAMOS a precios corrientes.

## Banco de Aragón ZARAGOZA

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas  
Reservas: 4.100.000 pesetas

BANCA.—BOLSA.—CAMBIO.—CAJA DE AHORROS

Sucursales

- ALCAÑIZ
- BARBASTRO
- CALATAYUD
- CARINENA
- CASPE
- DAROCA
- EJEA DE LOS CABALLEROS
- HUESCA
- JACA
- MOLINA DE ARAGÓN
- MONZÓN
- SIGÜENZA
- SORIA
- TARAZONA
- TERUEL
- TORTOSA

**Préstamos Hipotecarios**  
Nos encargamos de efectuar esta clase de operaciones por cuenta del Banco Hipotecario de España.